GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-048
INFORME DE SUPERVISIÓN DE INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA		**FECHA: 24/Jul/2019**

INFORME DE SUPERVISIÓN No:	**1**		FECHA:	**30**	de	**NOVIEMBRE**	de	**2023**			
PERIODO: DEL	9	de	OCTUBRE	de	2023	AL	8	de	NOVIEMBRE	de	2023
CONTRATO No:	**3031**	DE	**2023**	REGISTRO BP Y P No	**2022004150232**						

OBJETO:

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE VILLA DE LEYVA A ARCABUCO, MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ"

LOCALIZACIÓN:

K2+950 a K7+136 de la via que conduce de Villa de Leyva a Arcabuco, Municipio de Villa de Leyva - Departamento de Boyacá.

PROGRAMA DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO:

MEJORES VIAS PARA BOYACA QUE AVANZA

NOMBRE DEL CONTRATISTA INTERVENTORÍA:	REPRESENTANTE LEGAL:
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SAS - NIT. 800.155.100-6	**CAMILO ADOLFO NAGED RODRIGUEZ - CC.79.149.315**
NOMBRE DEL CONTRATISTA DE OBRA Y/O CONSULTORÍA:	NOMBRE DEL SUPERVISOR
CONSORCIO SIVA VIAS - NIT. 901738696-2	**ING. JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO**

ADICIONALES Y PRÓRROGAS

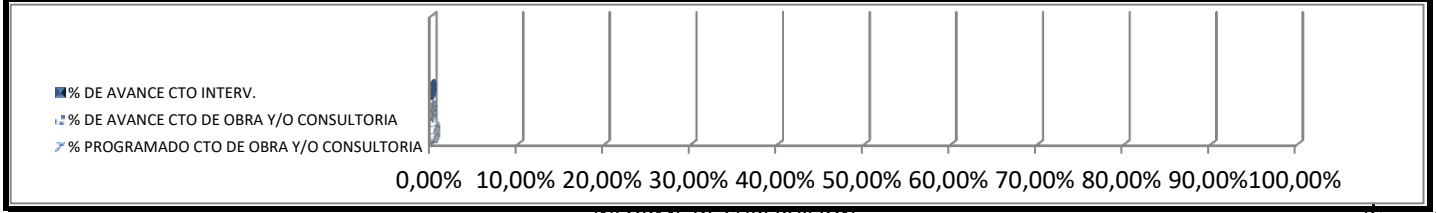
No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		$ 0,00	07 MESES

VALOR INICIAL:	**$ 525.245.559,00**	VALOR ADICIONALES:	**$ 0,00**	VALOR TOTAL:	**$ 525.245.559,00**

FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO INICIAL	**8**	de	**MAYO**	de	**2024**
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)	**8**	de	**MAYO**	de	**2024**

AVANCE DE EJECUCIÓN

% DE AVANCE CTO INTERV.	**0,0%**	% DE AVANCE CTO DE OBRA Y/O CONSULTORIA	**0,0%**	% PROGRAMADO CTO DE OBRA Y/O CONSULTORIA	**0,48%**



PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA

No PÓLIZA	15-44-101282701	14/11/2023	ANEXO No.	3	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
CUMPLIMIENTO	9	10	2023	9	11	2024	$ 105.049.111,80
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	9	10	2023	12	5	2027	26.262.277.95
CALIDAD DEL SERVICIO	11	5	2024	12	5	2029	$ 105.049.111,80

Observaciones y aclaraciones: Se registra la información correspondiene a la actualización de garantías con ocasión al acta de iniciación del contrato, la cual fue realizada por el contratista y actualmente se encuentra en trámite de aprobación en la Secretaría de Contratación.

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Suspensión, reinicio, etc.)

DESCRIPCIÓN	FECHA		
	dd	mm	aaaa
ACTA DE INICIACIÓN	9	10	2023

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN
Verificación y cumplimiento de actividades previas a la iniciación contractual	Cumple
Asistencia y participación en la socialización con la comunidad	Cumple
Asistencia y participación en comités y visitas de campo	Cumple
Elaboración y presentación de informe cero	Cumple
Verificación, revisión y emisión de conceptos (Estudios y diseños)	Cumple
Elaboración y presentación de informes mensuales	Cumple
Control, seguimiento y verificación de cumplimiento de obligaciones técnicas	Cumple
Control, seguimiento y verificación de cumplimiento de obligaciones administrativas	Cumple
Control, seguimiento y verificación de cumplimiento de obligaciones financieras	Cumple
Control, seguimiento y verificación de cumplimiento de obligaciones jurídicas	Cumple
Control, seguimiento y verificación de cumplimiento de obligaciones contables	Cumple
Control, seguimiento y verificación de cumplimiento de obligaciones ambientales	Cumple

EQUIPO UTILIZADO POR CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA			
DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTILIZACIÓN	OBSERVACIONES
Camioneta Mazda BT50	Transporte	100%	

Observaciones y aclaraciones: Para el presente informe se registra utilización de equipos por parte de la interventoria, de acuerdo al contenido y evidencias del informe mensual No. 1 de interventoria.

SEGUIMIENTO FINANCIERO				
DESCRIPCIÓN	FECHA ACTA			VALOR
Anticipo (NO APLICA)				$ 0,00
Acta Parcial No. 1				
Acta Parcial No.				
Acta Parcial No.				
Acta Parcial No.				
Acta Parcial No.				
Acta Recibo Final a Satisfacción				
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS				$ 0,00
TOTAL SALDO NO EJECUTADO				$ 525.245.559,00

SOLICITUDES PRESENTADAS			
FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE
18-jul-23	SUPERVISOR - DIRECCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA	RADICADO S-2023-001306-INFDDIV - Solicitud de información proyecto inversión	RADICADO S-2023-000624-PLADIP de fecha 26/07/2023
19-jul-23	SUPERVISOR - CONTRATISTA	RADICADO S-2023-001317-INFDDIV - Actividades previas a la iniciación contractual	-
31-jul-23	SUPERVISOR - CONTRATISTA	RADICADO S-2023-001374-INFDDIV - Reiteración solicitud informe cero	-
10-ago-23	CONTRATISTA - SUPERVISOR	RADICADO E-2023-042061-VU oficio T-002-2023-001-OFC (Remisión hv personal clave avaluable)	-
17-ago-23	CONTRATISTA - SUPERVISOR	RADICADO E-2023-043641-VU oficio T-002-2023-003-OFC (Solicitud de estudios y diseños)	RADICADO S-2023-001495-INFDDIV de fecha 18/08/2023 - Remisión información proyecto
22-ago-23	SUPERVISOR - CONTRATISTA	RADICADO S-2023-001519-INFDDIV - Observaciones hojas de vida personal clave evaluable	Radicado E-2023-048805-VU oficio T-002-2023-011-OFC de fecha 19/09/2023
24-ago-23	SUPERVISOR - ALCALDIA V.LEYVA	RADICADO S-2023-001536-INFDDIV - Socialización con la comunidad	ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE FECHA 29/08/2023

24-ago-23	SUPERVISOR - CONTRATISTA	RADICADO S-2023-001537-INFDDIV - Socialización con la comunidad	-
5-sept-23	SUPERVISOR - CONTRATISTA	RADICADO S-2023-001629-INFDDIV - Reiteración solicitud informe cero	Radicado E-2023-048268-VU oficio T-002-2023-009-OFC de fecha 14/09/2023
14-sept-23	SUPERVISOR - CONTRATISTA	RADICADO S-2023-001699-INFDDIV - Convocatoria reunión de seguimiento y verificación	Radicado E-2023-048498-VU oficio T-002-2023-010-OFC de fecha 16/09/2023
21-sept-23	SUPERVISOR - CONTRATISTA	RADICADO S-2023-001742-INFDDIV - Respuesta oficio T-002-2023-010-OFC de fecha 16/09/2023 con radicado interno No. E-2023-048498-VU	-
21-sept-23	SUPERVISOR - DIRECCIÓN TÉCNICA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS SIP	RADICADO S-2023-001743-INFDDIV - Solicitud apoyo revisión plan SGSST	-
22-sept-23	SUPERVISOR - DIRECCIÓN PROCESOS DE SELECCIÓN	RADICADO S-2023-001748-INFDDIV - Solicitud aclaración verificación de experiencia y formación	-
25-sept-23	SUPERVISOR - CONTRATISTA	RADICADO S-2023-001758-INFDDIV - Aprobación hojas de vida personal clave evaluable	-
28-sept-23	CONTRATISTA - SUPERVISOR	OFICIO T-002-2023-015-OFC con radicado interno E-2023-050596-VU - Traslado de comunicado CSV-2023-010 revisión estudios y diseños.	RADICADO S-2023-001789-INFDDIV de fecha 29/09/2023
29-sept-23	CONTRATISTA - SUPERVISOR	RADICADO S-2023-001789-INFDDIV - verificación avance compromisos acta de fecha 18/09/2023, solicitud informe consolidado revisión de estudios y diseños	OFICIO T-002-2023-022-OFC de fecha 03/10/2023 con radicado interno E-2023-052751-VU
3-oct-23	CONTRATISTA - SUPERVISOR	OFICIO T-002-2023-021-OFC con radicado interno E-2023-052744-VU - Traslado de comunicado CSV-2023-013 revisión estudios y diseños.	RADICADO S-2023-002175-INFDDIV - TRASLADO DE OBSERVACIONES ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTO BPIN No. 2022004150232
9-oct-23	CONTRATISTA - D.PROCESOS DE SELECCIÓN - SUPERVISOR	OFICIO T-002-2023-031-OFC - Solicitud aclaración perfil cadenero CO 3268-2023	oficio de fecha 10/10/2023 informado mediante correo electrónico 11/10/2023 - Secretaria Contratación
10-oct-23	SUPERVISOR - CONTRATISTA	RADICADO S-2023-001839-INFDDIV - Observaciones Plan SGSST (OFICIO T-002-2023-011-OFC DE FECHA 19/09/2023 CON RADICADO INTERNO No. E-2023-048805-VU)	Oficio T-002-2023-052-OFC de fecha 14/11/2023 con radicado interno E-2023-058669-VU

11-oct-23	SUPERVISOR - CONTRATISTA	RADICADO S-2023-001851-INFDDIV - Cumplimiento de compromisos acta de comité 04/10/2023, informe cero, informe verificación estudios y diseños, informe controversias	Oficio T-002-2023-033-OFC de fecha 13/10/2023 con radicado interno E-2023-054288-VU, Oficio T-002-2023-045-OFC de fecha 08/11/2023
17-oct-23	SUPERVISOR - CONTRATISTA	RADICADO S-2023-001874-INFDDIV - especificaciones y modelo valla infomativa	-
18-oct-23	CONTRATISTA - SUPERVISOR	OFICIO T-002-2023-038-OFC con radicado interno E-2023-054569-VU - Alcance comunicado CSV-2023-015 observaciones diseño geométrico.	RADICADO S-2023-001899-INFDDIV de fecha 19/10/2023 - traslado de observaciones DTEYD
18-oct-23	CONTRATISTA - SUPERVISOR	OFICIO T-002-2023-039-OFC con radicado interno E-2023-054591-VU - Garantías actualizadas acta de inicio	-
18-oct-23	CONTRATISTA - SUPERVISOR	OFICIO T-002-2023-040-OFC - Radicación de garantías actualizadas acta de inicio	RADICADO S-2023-012385-SECCON de fecha 31/10/2023 - solicitud de publicación de polizas en SECOP 2
18-oct-23	CONTRATISTA - SUPERVISOR	OFICIO T-002-2023-041-OFC con radicado interno E-2023-054685-VU - hojas de vida personal adicional clave evaluable	RADICADO S-2023-002203-INFDDIV de fecha 10/11/2023 - revision y aprobación HV personal adicional clave evaluable
19-oct-23	SUPERVISOR - DIRECCIÓN TÉCNICA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS SIP	RADICADO S-2023-001899-INFDDIV - Traslado observaciones Estudios y diseños (topografía y diseño geométrico)	Visita de campo y ACTA DE COMITÉ DE FECHA 25/10/2023
19-oct-23	CONTRATISTA - SUPERVISOR	OFICIO T-002-2023-042-OFC con radicado interno E-2023-054718-VU - Entrega de informe cero	ACTA DE COMITÉ DE FECHA 31/10/2023 - Observaciones informe cero
8-nov-23	SUPERVISOR - DIRECCIÓN TÉCNICA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS SIP	RADICADO S-2023-002175-INFDDIV - TRASLADO DE OBSERVACIONES ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTO BPIN No. 2022004150232 – INFORME CONSOLIDADO INCLUYE CONCEPTOS DE LA INTERVENTORIA Y PROPUESTAS DE AJUSTE DE DISEÑO GEOMÉTRICO, ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE TRANSITO Y DISEÑO DE PAVIMENTOS (OFICIO T-002-2023-045-OFC con radicado interno E-2023-057749VU)	-
9-nov-23	CONTRATISTA - SUPERVISOR	OFICIO T-002-2023-051-OFC con radicado interno E-2023-058000-VU - Alcance comunicado T-002-2023-042-OFC - informe cero ajustado	Archivo y publicación en SECOP 2

14-nov-23	CONTRATISTA - SUPERVISOR	OFICIO T-002-2023-053-OFC con radicado interno E-2023-058670-VU - Remisión hoja de vida para cadenero	-
16-nov-23	SUPERVISOR - CONTRATISTA	RADICADO S-2023-002239-INFDDIV - SOLICITUD DE INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.1 DEL CONTRATO DE OBRA 3268/2023	OFICIO T-002-2023-059-OFC DE FECHA 24/11/2023 con radicado interno E-2023-060500-VU
25-nov-23	SUPERVISOR - CONTRATISTA	RADICADO S-2023-002341-INFDDIV - OBSERVACIONES INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.1 DEL CONTRATO DE OBRA 3268/2023 – OFICIO T-002-2023-059-OFC DE FECHA 24/11/2023	-
29-nov-23	SUPERVISOR - DIRECCIÓN TÉCNICA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS SIP	RADICADO S-2023-002375-INFDDIV - REITERACIÓN TRASLADO DE OBSERVACIONES ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTO BPIN No. 2022004150232 – INFORME CONSOLIDADO INCLUYE CONCEPTOS DE LA INTERVENTORIA Y PROPUESTAS DE AJUSTE DE DISEÑO GEOMÉTRICO, ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE TRANSITO Y DISEÑO DE PAVIMENTOS	-
4-dic-23	SUPERVISOR - CONTRATISTA	RADICADO S-2023-002420-INFDDIV - RETRASO EN LA RESPUESTA DE OBSERVACIONES DEL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.1 DEL CONTRATO DE OBRA 3268/2023, Y SOLICITUD DE RADICACIÒN OPORTUNA DE INFORME MENSUAL No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA 3268/2023 PARA EL PERIODO 09/11/2023 A 08/12/2023.	Correo electrónico de fecha 05/12/2023

Observaciones y aclaraciones: Se relaciona la correspondencia cruzada entre contratista, supervisión y dependencias de la entidad

VERIFICACIÓN DEL PAGO A SEGURIDAD SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA

NOMBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	PERIODO					
					DESDE			HASTA		
					dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa
Camilo Adolfo Naged Rodriguez		x	x	x	1	10	2023	1	11	2023
Carlos Eduardo Mojica Contreras	C.C. 1.093.746.342	x	x	x	1	10	2023	1	11	2023
Roymar Alberto Gelves Galvis	C.C. 1.090.488.327	x	x	x	1	10	2023	1	11	2023
Adriana Paticia Pestaña Rodriguez	C.C. 1.047.420.600	x	x	x	1	10	2023	1	11	2023
Maritza Coronado Gutierrez	C.C. 52.763.815	x	x	x	1	10	2023	1	11	2023
Carlos Arturo Castro Silva	C.C. 12.109.886	x	x	x	1	10	2023	1	11	2023
Neimar Arley Castaño Pelaez	C.C. 79.758.293	x	x	x	1	10	2023	1	11	2023

Observaciones y aclaraciones: Se realiza la verificación de pagos según las evidencias correspondientes adjuntas en el informe menual No. 1 de interventoria (certificación expedida por revisor fiscal, planillas de pago No. 28082378 - 01/11/2023, 66713246 - 03/11/2023, 72107425 - 10/11/2023, 66731689 - 03/11/2023)

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO A LA INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA*		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CARLOS EDUARDO MOJICA CONTRERAS	C.C. 1.093.746.342
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ROYMAR ALBERTO GELVES GALVIS	C.C. 1.090.488.327
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	NESTOR JAVIER BAHOS CANENCIO	C.C. 1.019.022.504
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	NEIMAR ARLEY CASTAÑO PELÁEZ	C.C. 79.758.293
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	CARLOS ARTURO CASTRO SILVA	C.C. 12.109.886
RESIDENTE SISOMA	MARITZA CORONADO GUTIERREZ	C.C. 52.763.815
TOPOGRAFO INSPECTOR	ADRIANA PATRICIA PESTAÑA RODRÍGUEZ	C.C. 1.047.420.600
CADENERO	PASTOR EMILIO ÁVILA RODRÍGUEZ	C.C. 88.278.518

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida y la aprobación de interventoría

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA PARA EL CONTROL, MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	

Observaciones y aclaraciones: Durante el periodo del presente informe NO se registran actividades de control, manejo ambiental y seguridad industrial por parte de la interventoria. Lo anterior teniendo en cuenta el reporte y las evidencias del informe mensual No. 1 de interventoria.

RELACION DE LABORATORIOS PRUEBAS Y ENSAYOS REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	

Observaciones y aclaraciones: Durante el periodo del presente informe NO se registran pruebas de calidad por parte de la interventoria. Lo anterior teniendo en cuenta el reporte y las evidencias del informe mensual No. 1 de interventoria.

RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
Socialización - etapa previa a la iniciación	29	8	2023	Acta formato A-AD-GC-F-022
Comité No. 1 (obra) - etapa previa a la iniciación	18	9	2023	Acta formato M-PD-ID-F-012
Comité No. 2 (obra) - etapa previa a la iniciación	4	10	2023	Acta formato M-PD-ID-F-012
Comité No. 3 (obra) - etapa ejecución	25	10	2023	Acta formato M-PD-ID-F-012
Comité No. 1 (interventoria) - etapa ejecución	31	10	2023	Acta formato M-PD-ID-F-012

Nota: Se relacionan los comités realizados en marco de los contratos de obra e interventoría. (ver anexo. Actas de comité en informe cero)

RELACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN

DESCRIPCIÓN	PERIODO						OBSERVACIÓN
	DESDE			HASTA			
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Informe de supervision No. 0							etapa previa a iniciación
Informe de supervision No. 1	9	10	2023	8	11	2023	Ejecución

OBSERVACIONES

*** El presente informe de supervisión esta soportado en el "Informe mensual de interventoria No. 1 radicado a satisfacción mediante correo electrónico hasta el día 05/12/2023", del cual se envia copia integral para expediente del contrato de obra No. 3268/2023 .**

*** Se adjunta copia de correspondencia enviada y recibida en el periodo.**

LISTA DE CHEQUEO INFORME DE INTERVENTORÍA

	VERIFICACIÓN	FOLIOS No
INFORME DE INTERVENTORÍA		
Seguimiento Administrativo del Contrato de Interventoría		
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de Interventoría	**SI**	
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación) contrato de Interventoría	**SI**	
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.) contrato de Interventoría	**SI**	
El personal de Interventoría cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales (para personal nuevo)	**SI**	
Seguimiento Financiero del Contrato de Interventoría		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo contrato de Interventoría	**N.A.**	

Amortización del anticipo contrato de Interventoría	N.A.	
Copia de actas de pago generadas en el periodo	NO	
Seguimiento Técnico del Contrato de Interventoría		
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas	N.A.	
Certificación de recibo y aprobación de Estudios y diseños: Control de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios, cálculos y especificaciones	N.A.	
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas	N.A.	
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría	SI	
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)	N.A.	
Generales		
Registro fotográfico	SI	
Soportes de Correspondencia enviada y recibida	SI	

FIRMA:

Supervisor

NOMBRE: JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO

CORRESPONDENCIA

ENVIADA

GOBERNACIÓN DE Boyacá
Dirección de Desarrollo de la Infraestructura Vial

RADICADO No: S-2023-002420-INFDDIV
FECHA RADICADO: 4 de diciembre de 2023

TUNJA, 4 de diciembre de 2023

Contraseña:mLLPLotQpG

Señores
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SAS
R.L. Camilo A. Naged
central@ingeocim.com
Teléfonos: 6910842 - 6113468
Carrera 15 # 98-26 oficina 503
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3031/2023 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE VILLA DE LEYVA A ARCABUCO, MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ"

ASUNTO: RETRASO EN LA RESPUESTA DE OBSERVACIONES DEL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.1 DEL CONTRATO DE OBRA 3268/2023, Y SOLICITUD DE RADICACIÒN OPORTUNA DE INFORME MENSUAL No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA 3268/2023 PARA EL PERIODO 09/11/2023 A 08/12/2023.

Cordial saludo,

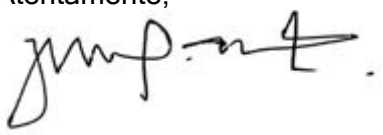
A la fecha, se configura INCUMPLIMIENTO en la oportunidad de presentación de informes mensuales por parte de la interventoría, dada la carencia de respuesta a las observaciones y ajustes requeridos por la supervisión mediante oficio Rad. S-2023-002341-INFDDIV de fecha 25/11/2023, los cuales hacen relación al INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.1 DEL CONTRATO DE OBRA 3268/2023, correspondiente al periodo 09/10/2023 al 8/11/2023, presentado mediante oficio T-002-2023-059-OFC de fecha 24/11/2023; por lo cual SE REQUIERE RESPUESTA INMEDIATA so pena de proceder con reporte ante la Secretaria de Contratación para los fines a que haya lugar.

Igualmente, SE REQUIERE presentación de INFORME MENSUAL No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA 3268/2023 - PERIODO 09/11/2023 A 08/12/2023, acatando los lineamientos dados previamente mediante radicado No. S-2023-002239-INFDDIV de fecha 16/11/2023, con radicación a más tardar el día 12/12/2023, para proceder con el respectivo cargue y publicación

Es preciso resaltar, que la inoportunidad en la presentación de informes mensuales de interventoría, infiere no solamente en el control y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría, sino también en el desconocimiento del avance y los detalles de ejecución del contrato de obra, por lo cual es indispensable su radicación dentro

de los ocho (08) días siguientes a la fecha de corte.

Atentamente,



JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR

Anexos: No
Número de folios:

Elaboró: JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

GOBERNACIÓN DE Boyacá
Dirección de Desarrollo de la Infraestructura Vial

RADICADO No: S-2023-002375-INFDDIV
FECHA RADICADO: 29 de noviembre de 2023

TUNJA, 29 de noviembre de 2023

Contraseña:0cNCHT6ZGA

Arquitecta
CLAUDIA CONSTANZA FLECHAS QUINTERO
Directora Técnica de Estudios y Diseños
Secretaría de Infraestructura Pública
Gobernación de Boyacá
La ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3031/2023 y CONTRATO DE OBRA No. 3269/2023 - "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE VILLA DE LEYVA A ARCABUCO, MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ".

ASUNTO: REITERACIÒN TRASLADO DE OBSERVACIONES ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTO BPIN No. 2022004150232 – INFORME CONSOLIDADO INCLUYE CONCEPTOS DE LA INTERVENTORIA Y PROPUESTAS DE AJUSTE DE DISEÑO GEOMÉTRICO, ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE TRANSITO Y DISEÑO DE PAVIMENTOS

Cordial saludo respetada arquitecta,

Teniendo en cuenta que a la fecha, NO he recibido respuesta al oficio Rad. No. S-2023-002175-INFDDIV de fecha 08/11/2023, y en procura de evitar retrasos en la construcción de la estructura del pavimento, y garantizar el cumplimiento de los principios de oportunidad, economía, calidad, eficiencia y eficacia de la contratación; me permito REITERAR la necesidad de la validación correspondiente de las observaciones del contratista, los conceptos de la interventoría y la revisión de las propuestas de ajuste sobre cada uno de los estudios y diseños particularizados, y en consecuencia la emisión de los conceptos, aprobaciones respectivas, y realización de los trámites correspondientes de ajuste del proyecto de inversión, para su implementación en obra.

Agradezco de antemano su gestión y quedo atento a su respuesta.

Atentamente;

JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA

Anexos: Si
Número de folios: 1

Anexos:
Copia Rad. No. S-2023-002175-INFDDIV de fecha 08/11/2023. (01 pdf)

Con copia a:
procesosdeseleccion@boyaca.gov.co
central@ingeocim.com

Elaboró: JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

RADICADO No: S-2023-002341-INFDDIV
FECHA RADICADO: 25 de noviembre de 2023

TUNJA, 25 de noviembre de 2023

Contraseña:5m6N4q3Qb4

Señores
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SAS
R.L. Camilo A. Naged
central@ingeocim.com
Teléfonos: 6910842 - 6113468
Carrera 15 # 98-26 oficina 503
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3031/2023 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE VILLA DE LEYVA A ARCABUCO, MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ"

ASUNTO: OBSERVACIONES INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.1 DEL CONTRATO DE OBRA 3268/2023 – OFICIO T-002-2023-059-OFC DE FECHA 24/11/2023

Cordial saludo,

Una vez verificado el INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.1 DEL CONTRATO DE OBRA 3268/2023, correspondiente al periodo 09/10/2023 al 8/11/2023, presentado mediante oficio T-002-2023-059-OFC de fecha 24/11/2023, y considerando los lineamientos dados previamente mediante radicado No. S-2023-002239-INFDDIV de fecha 16/11/2023, me permito realizar las siguientes observaciones y requerimientos:

REQUISITOS DE FORMA Y PRESENTACIÓN DEL INFORME

- Presentar informe en documento(s) pdf debidamente foliados en forma consecutiva (MÁXIMO 200 FOLIOS POR TOMO, Y TAMAÑO INFERIOR A 25MB), mediante oficio dirigido al supervisor enviados al correo institucional: juan.alba@boyaca.gov.co. CUMPLE

- Todos los documentos y anexos deben ser completamente legibles y aquellos en los que se requiera deben estar debidamente firmados, especificando nombre y cargo. CUMPLE

- La documentación debe estar identificada y organizada de acuerdo al orden señalado en el presente oficio. Se requiere mejorar la organizaciòn de los anexos mediante separatas, y referenciarlos en la tabla de anexos incluyendo paginación (En el caso de los anexos que NO APLICAN en el periodo, indicar en paréntesis).

CONTENIDO DEL INFORME MENSUAL

1) DILIGENCIAMIENTO FORMATO A-AD-GC-F-046, firmado por el Representante Legal y el Director de Interventoría. Se requiere ajustar tamaño y configuración de celdas mejorando su presentación y confirmando la visualización de la información.

2) INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA. Descripción detallada de los aspectos principales y relevantes de la ejecución y seguimiento del contrato de obra, que incluya como mínimo:

- Portada, Tabla de Contenido, Tabla de Anexos, Introducción y Objetivos. Se requiere ajustar la paginación de la tabla de contenido e incluir tabla de anexos que permita identificar y facilite la verificación de las evidencias de control y verificación.

- Generalidades del proyecto, características y metas físicas actualizadas. Las metas físicas hacen referencia a las establecidas en el proyecto de inversión no a los ítems del presupuesto. Se requiere revisar y ajustar
- Ficha Técnica Resumen del Contrato de Obra. CUMPLE
- Ficha Técnica Resumen del Contrato de Interventoría. CUMPLE
- Seguimiento Técnico del Contrato de Obra. CUMPLE
- Seguimiento Administrativo del Contrato de Obra . NO SE ESPECIFICA
- Seguimiento Financiero del Contrato de Obra. CUMPLE
- Seguimiento Jurídico del Contrato de Obra. NO ESPECIFICA
- Seguimiento Contable del Contrato de Obra. NO ESPECIFICA
- Seguimiento Ambiental del Contrato de Obra. CUMPLE
- Verificación de cumplimiento de metas físicas. Las metas físicas hacen referencia a las establecidas en el proyecto de inversión no a los ítems del presupuesto. Se requiere revisar y ajustar.
- Dificultades presentadas durante la ejecución de las obras. CUMPLE
- Registro fotográfico a color “antes, durante, y estado actual”, con registro de fecha y hora de toma, localización, coordenadas, y descripción detallada de la actividad. NO CUMPLE
- Conclusiones, observaciones, aclaraciones y/o recomendaciones. CUMPLE

3) ANEXOS DEL CONTROL, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA

- Modificatorios Adicionales en valor y/o prorrogas. NO APLICA EN EL PERIODO
- Actas suscritas (inicio, suspensión, reiniciación, actas parciales, actas de modificación mayores y menores cantidades, ítems no previstos, ítems complementarios). Incluir solo las actas especificadas (no actas de comité)
- Control y seguimiento de pólizas y garantías. Incluir copias y actas de aprobación respectivas. CUMPLE
- Control y seguimiento detallado de la programación de obra. Si se presenta retraso, especificar las causales e indicar las acciones respectivas implementadas por el contratista y la interventoría. (En caso de generarse un plan de contingencia y/o una reprogramación de la obra, se debe anexar el documento respectivo al informe, debidamente firmado por contratista y aprobado por la interventoría). NO CUMPLE, se solicita evidencias de control y seguimiento (PLAN DE CONTINGENCIA Y/O REPROGRAMACIÓN).
- Control de cantidades de obra contratadas y ejecutadas, debidamente firmada por contratista e interventoría (sábana). NO APLICA EN EL PERIODO

- Memorias de cantidades de obra ejecutadas, firmada por contratista e interventoría. NO APLICA EN EL PERIODO
- Control y seguimiento al "Plan de inversión y manejo de anticipo". Incluir soportes y evidencias. NO CUMPLE. Además de los soportes, se requiere evidencias de control y seguimiento.
- Control y verificación de afiliaciones y pago de aportes de seguridad social, riesgos laborales y parafiscales. Incluir soportes y evidencias. NO CUMPLE. Además de los soportes, se requiere evidencias de control y verificación (Incluir relación de personal (nombres y apellidos, identificación, cargo, tipo de vinculación, tipo de riesgo ARL, No. planilla, periodo, fecha de pago), copia de formularios de afiliación y/o planillas de pago organizadas en el mismo orden de la relación de personal).
- Control y verificación de especificaciones técnicas, calidad de materiales y procesos constructivos. Incluir soportes y evidencias (control de cambios y/o ajuste de diseños y planos constructivos, fichas técnicas y certificaciones de calidad de materiales, copia de laboratorios, pruebas de calidad y ensayos realizados, por contratista e interventoría). NO APLICA EN EL PERIODO
- Control y verificación de normas de seguridad industrial y salud ocupacional. Incluir soportes y evidencias (Informes SISO, capacitaciones, evidencias de entrega y uso de dotaciones, seguimiento de protocolos). NO CUMPLE. Además de los soportes, se requiere evidencias de control y verificación.
- Control y verificación de normatividad ambiental. Incluir soportes (Informe seguimiento a la ejecución del PMA). NO APLICA EN EL PERIODO
- Control y verificación de la ejecución del Plan de Manejo de Tránsito aprobado. Incluir soportes y evidencias. NO APLICA EN EL PERIODO
- Control y verificación del personal técnico aprobado de acuerdo con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales y su dedicación, y del personal de mano de obra calificada y no calificada. Incluir soportes (planillas de control diario en sitio, registro de visita de especialistas, informes y conceptos). NO CUMPLE, se requiere evidencias de control y verificación
- Control y verificación de la maquinaria y equipo. Incluir soportes y evidencias (Lista de chequeo y controles pre-operacionales, certificados de calibración, etc). NO CUMPLE, se requiere evidencias de control y verificación.
- Resumen del avance de ejecución y cumplimiento de metas físicas del proyecto. NO CUMPLE. Incluir cuadro de seguimiento y reporte de avance.
- Bitácora de obra. NO CUMPLE. Además del registro detallado de las actividades, la bitácora debe contener anotaciones del clima predominante (am/pm), materiales , maquinaria y equipo, personal de obra e interventoría. No se evidencia registro y firma del residente de Obra. Se requiere mejorar.
- Actas de comité de obra, organizadas en orden cronológico. CUMPLE
- Actas de vecindad, actas de entrega a la comunidad, y/o actas de cierre de vecindad. CUMPLE. En lo sucesivo se solicita indicar nombre y cargo en los espacios donde se registran firmas (aplica para todos los documentos).

4) CERTIFICACIONES DEL CONTRATO DE OBRA EXPEDIDAS POR LA INTERVENTORÍA, especificando el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- Suministro e instalación de valla informativa. Se solicita indicar nombre y cargo en los espacios donde se registran firmas (aplica para todos los documentos).

- Plan de inversión y manejo de anticipo. NO CUMPLE - SE REQUIERE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
- Afiliación y pago de aportes de seguridad social, riesgos laborales y parafiscales. NO CUMPLE - SE REQUIERE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
- Especificaciones técnicas, calidad de materiales y procesos constructivos. NO CUMPLE - SE REQUIERE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
- Normas de seguridad industrial y salud ocupacional. NO CUMPLE - SE REQUIERE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
- Normatividad ambiental, implementación y ejecución del PMA. NO CUMPLE - SE REQUIERE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
- Implementación y ejecución del PMT. NO CUMPLE - SE REQUIERE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
- Plan de Trabajo. NO CUMPLE - SE REQUIERE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
- Programación de obra. NO CUMPLE - SE REQUIERE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
- Dedicación y permanencia del recurso humano aprobado. NO CUMPLE - SE REQUIERE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
- Disponibilidad y estado funcional de maquinaria y equipos. NO CUMPLE - SE REQUIERE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
- Adecuada ejecución de los recursos del contrato de obra, especificando su destinación exclusiva para el objeto definido, dentro de los tiempos y términos establecidos en el contrato, en las actividades descritas en los presupuestos oficiales, cumpliendo con las normas de contratación vigentes. NO CUMPLE - SE REQUIERE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

“Es imprescindible para la supervisión, que la interventoría CERTIFIQUE el cumplimiento de cada una de las obligaciones del contratista, por lo cual SE REQUIERE acatar la solicitud explicita de este numeral “.

5) ANEXOS Y EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

- Modificatorios Adicionales en valor y/o prorrogas. NO APLICA EN EL PERIODO
- Actas suscritas (inicio, suspensión, reiniciación, actas parciales). CUMPLE
- Pólizas y garantías actualizadas y actas de aprobación respectivas. CUMPLE
- Evidencias de cumplimiento de afiliaciones y pago de aportes de seguridad social, riesgos profesionales y parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente. Incluir relación de personal (nombres y apellidos, identificación, cargo, tipo de vinculación, tipo de riesgo ARL, No. planilla, periodo, fecha de pago), copia de formularios de afiliación y/o planillas de pago organizadas en el mismo orden de la relación de personal, y adjuntar certificación de cumplimiento expedida por el representante legal. NO CUMPLE
- Evidencias de cumplimiento de normas de seguridad industrial y salud ocupacional. Incluir soportes (Informes SISO, capacitaciones, evidencias de entrega y uso de dotaciones, seguimiento de protocolos), y adjuntar certificado de cumplimiento. NO CUMPLE
- Evidencias de dedicación y cumplimiento del equipo de trabajo aprobado del contrato de interventoría. Incluir soportes (planillas de registro diario en sitio de obra, registro de visita de especialistas, informes y conceptos). NO CUMPLE, se solicita incluir un reporte detallado de las actividades realizadas por el personal durante el periodo.

- Evidencias de disponibilidad y cumplimiento de los recursos de oficina, vehículos, laboratorio de suelos, comisión topográfica y equipos complementarios. NO CUMPLE, se solicita incluir un reporte detallado.
- Evidencias de control y verificación de especificaciones técnicas y procesos constructivos. Incluir Informe de implementación del Plan de calidad, relación/registro y copia de laboratorios, pruebas de calidad y ensayos realizados, protocolos de análisis y seguimiento de no conformidades. NO APLICA EN EL PERIODO

Finalmente, SE SOLICITA subsanar las observaciones y atender los requerimientos precisados en este oficio, y radicar nuevamente el informe ajustado, a mas tardar el día 28/11/2023, para proceder con el respectivo cargue y publicación

Atentamente,

JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR

Anexos: No
Número de folios:

Elaboró: JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

RADICADO No: S-2023-002239-INFDDIV
FECHA RADICADO: 16 de noviembre de 2023

TUNJA, 16 de noviembre de 2023

Contraseña:03i3WLr8Cf

Señores
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SAS
R.L. Camilo A. Naged
central@ingeocim.com
Teléfonos: 6910842 - 6113468
Carrera 15 # 98-26 oficina 503
Bogotá D.C

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3031/2023 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE VILLA DE LEYVA A ARCABUCO, MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ"

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.1 DEL CONTRATO DE OBRA 3268/2023

Cordial saludo,

En virtud de las obligaciones adquiridas contractualmente, me permito SOLICITAR la presentación del INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.1 DEL CONTRATO DE OBRA 3268/2023, correspondiente al periodo 09/10/2023 al 8/11/2023, teniendo en cuenta los siguientes lineamientos de forma y contenido:

REQUISITOS DE FORMA Y PRESENTACIÓN DEL INFORME

- Presentar informe en documento(s) pdf debidamente foliados en forma consecutiva (MÁXIMO 200 FOLIOS POR TOMO, Y TAMAÑO INFERIOR A 25MB), mediante oficio dirigido al supervisor enviados al correo institucional: juan.alba@boyaca.gov.co.

- Todos los documentos y anexos deben ser completamente legibles y aquellos en los que se requiera deben estar debidamente firmados, especificando nombre y cargo.

- La documentación debe estar identificada y organizada de acuerdo al orden señalado en el presente oficio.

CONTENIDO DEL INFORME MENSUAL

1) DILIGENCIAMIENTO FORMATO A-AD-GC-F-046, firmado por el Representante Legal y el Director de Interventoría.

2) INFORME EJECUTIVO DE INTERVENTORÍA. Descripción detallada de los aspectos principales y relevantes de la ejecución y seguimiento del contrato de obra, que incluya como mínimo:

- Portada, Tabla de Contenido, Tabla de Anexos, Introducción y Objetivos.
- Generalidades del proyecto, características y metas físicas actualizadas.
- Ficha Técnica Resumen del Contrato de Obra
- Ficha Técnica Resumen del Contrato de Interventoría
- Seguimiento Técnico del Contrato de Obra
- Seguimiento Administrativo del Contrato de Obra
- Seguimiento Financiero del Contrato de Obra
- Seguimiento Jurídico del Contrato de Obra
- Seguimiento Contable del Contrato de Obra
- Seguimiento Ambiental del Contrato de Obra
- Verificación de cumplimiento de metas físicas
- Dificultades presentadas durante la ejecución de las obras.
- Registro fotográfico a color “antes, durante, y estado actual”, con registro de fecha y hora de toma, localización, coordenadas, y descripción detallada de la actividad.
- Conclusiones, observaciones, aclaraciones y/o recomendaciones

3) ANEXOS DEL CONTROL, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA

- Modificatorios Adicionales en valor y/o prorrogas.
- Actas suscritas (inicio, suspensión, reiniciación, actas parciales, actas de modificación mayores y menores cantidades, ítems no previstos, ítems complementarios).
- Control y seguimiento de pólizas y garantías. Incluir copias y actas de aprobación respectivas.
- Control y seguimiento detallado de la programación de obra. Si se presenta retraso, especificar las causales e indicar las acciones respectivas implementadas por el contratista y la interventoría. (En caso de generarse un plan de contingencia y/o una reprogramación de la obra, se debe anexar el documento respectivo al informe, debidamente firmado por contratista y aprobado por la interventoría).
- Control de cantidades de obra contratadas y ejecutadas, debidamente firmada por contratista e interventoría (sábana).
- Memorias de cantidades de obra ejecutadas, firmada por contratista e interventoría.
- Control y seguimiento al “Plan de inversión y manejo de anticipo”. Incluir soportes y evidencias.
- Control y verificación de afiliaciones y pago de aportes de seguridad social, riesgos laborales y parafiscales. Incluir soportes y evidencias.
- Control y verificación de especificaciones técnicas, calidad de materiales y procesos constructivos. Incluir soportes y evidencias (control de cambios y/o ajuste de diseños y planos constructivos, fichas técnicas y certificaciones de calidad de materiales, copia de laboratorios, pruebas de calidad y ensayos realizados, por contratista e interventoría),

- Control y verificación de normas de seguridad industrial y salud ocupacional. Incluir soportes y evidencias (Informes SISO, capacitaciones, evidencias de entrega y uso de dotaciones, seguimiento de protocolos)
- Control y verificación de normatividad ambiental. Incluir soportes (Informe seguimiento a la ejecución del PMA)
- Control y verificación de la ejecución del Plan de Manejo de Tránsito aprobado. Incluir soportes y evidencias.
- Control y verificación del personal técnico aprobado de acuerdo con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales y su dedicación, y del personal de mano de obra calificada y no calificada. Incluir soportes (planillas de control diario en sitio, registro de visita de especialistas, informes y conceptos).
- Control y verificación de la maquinaria y equipo. Incluir soportes y evidencias (Lista de chequeo y controles pre-operacionales, certificados de calibración, etc)
- Resumen del avance de ejecución y cumplimiento de metas físicas del proyecto.
- Bitácora de obra.
- Actas de comité de obra, organizadas en orden cronológico.
- Actas de vecindad, actas de entrega a la comunidad, y/o actas de cierre de vecindad.

4) CERTIFICACIONES DEL CONTRATO DE OBRA EXPEDIDAS POR LA INTERVENTORÍA, especificando el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- Suministro e instalación de valla informativa.
- Plan de inversión y manejo de anticipo.
- Afiliación y pago de aportes de seguridad social, riesgos laborales y parafiscales.
- Especificaciones técnicas, calidad de materiales y procesos constructivos.
- Normas de seguridad industrial y salud ocupacional.
- Normatividad ambiental, implementación y ejecución del PMA.
- Implementación y ejecución del PMT.
- Plan de Trabajo.
- Programación de obra.
- Dedicación y permanencia del recurso humano aprobado.
- Disponibilidad y estado funcional de maquinaria y equipos.
- Adecuada ejecución de los recursos del contrato de obra, especificando su destinación exclusiva para el objeto definido, dentro de los tiempos y términos establecidos en el contrato, en las actividades descritas en los presupuestos oficiales, cumpliendo con las normas de contratación vigentes.

5) ANEXOS Y EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

- Modificatorios Adicionales en valor y/o prorrogas.
- Actas suscritas (inicio, suspensión, reiniciación, actas parciales).
- Pólizas y garantías actualizadas y actas de aprobación respectivas.
- Evidencias de cumplimiento de afiliaciones y pago de aportes de seguridad social, riesgos profesionales y parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente. Incluir relación de personal (nombres y apellidos, identificación, cargo, tipo de vinculación, tipo de riesgo ARL, No. planilla, periodo, fecha de pago), copia de formularios de afiliación y/o planillas de pago organizadas en el mismo orden de la relación de personal, y adjuntar certificación de cumplimiento expedida por el representante legal.

- Evidencias de cumplimiento de normas de seguridad industrial y salud ocupacional. Incluir soportes (Informes SISO, capacitaciones, evidencias de entrega y uso de dotaciones, seguimiento de protocolos), y adjuntar certificado de cumplimiento.
- Evidencias de dedicación y cumplimiento del equipo de trabajo aprobado del contrato de interventoría. Incluir soportes (planillas de registro diario en sitio de obra, registro de visita de especialistas, informes y conceptos).
- Evidencias de disponibilidad y cumplimiento de los recursos de oficina, vehículos, laboratorio de suelos, comisión topográfica y equipos complementarios.
- Evidencias de control y verificación de especificaciones técnicas y procesos constructivos. Incluir Informe de implementación del Plan de calidad, relación/registro y copia de laboratorios, pruebas de calidad y ensayos realizados, protocolos de análisis y seguimiento de no conformidades.

Es preciso señalar que los lineamientos de contenido indicados en este oficio, corresponden a la información mínima requerida en el informe de interventoría, y no limitan la inclusión de documentos adicionales que se consideren necesarios para evidenciar a cabalidad el cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

Finalmente, para efectos de radicación del informe solicitado se establece un plazo no superior al día 21/11/2023.

Atentamente;

JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR

Anexos: No
Número de folios:

Elaboró: JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

CONTRATO DE OBRA No. 3269/2023 - Entrega documentación para archivo, cargue y publicación SECOP 2.

JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO <juan.alba@boyaca.gov.co>

Mié 15/11/2023 20:15

Para:PROCESOS DE SELECCION - CONTRATACION <procesosdeseleccion@boyaca.gov.co>

1 archivos adjuntos (221 KB)

T-002-2023-051-OFC.pdf;

TUNJA, 15 de NOVIEMBRE de 2023

Doctora
SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
Directora de Procesos de Selección
procesosdeseleccion@boyaca.gov.co
Secretaria de Contratación
Gobernación de Boyacá
La ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 3269/2023 - "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE VILLA DE LEYVA A ARCABUCO, MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ"

Asunto: Entrega documentación para archivo, cargue y publicación SECOP 2.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las instrucciones recibidas para efectos de cargue y publicación de información en la plataforma SECOP 2, me permito remitir los siguientes documentos para el correspondiente archivo contractual, allegados por la interventoría del contrato citado en la nota de la referencia, los cuales comprenden en conjunto "Informe de interventoría N° cero":

- Oficio T-002-2023-051-OFC de fecha 09/11/2023. (01 pdf)
- A1. INFORME CERO CO 3268-2023. (01 archivo.rar)
- A2. INFORME CERO CO 3268-2023. (01 archivo.rar)
- A3. INFORME CERO CO 3268-2023. (01 archivo.rar)
- A4. INFORME CERO CO 3268-2023. (01 archivo.rar)
- A5. INFORME CERO CO 3268-2023. (01 archivo.rar)
- A6. INFORME CERO CO 3268-2023. (01 archivo.rar)
- A7. INFORME CERO CO 3268-2023. (01 archivo.rar)

A1.INFORME CERO CO 3268-2023.rar
A2.INFORME CERO CO 3268-2023.rar

A3.INFORME CERO CO 3268-2023.rar
A4.INFORME CERO CO 3268-2023.rar
A5.INFORME CERO CO 3268-2023.rar
A6.INFORME CERO CO 3268-2023.rar
A7.INFORME CERO CO 3268-2023.rar

Anexo lo enunciado en un total de: 08 archivos

Atentamente,

JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO
Profesional Universitario
Supervisor Contrato de Interventoría No. 3031/2023

CORRESPONDENCIA

RECIBIDA

Ingeniero buenos días,

Por medio del presente adjuntamos el radicado en asunto para su revisión y trámite correspondiente.

Cordialmente,

INGEOCIM SAS
Interventoría

INFORME 1.rar

Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2023

Señores:

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Atención: Juan Pablo Alba
Supervisor
juan.alba@boyaca.gov.co
Secretaría de infraestructura

Referencia: CONTRATO 3031 DE 2023 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE VILLA DE LEYVA A ARCABUCO, MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

ASUNTO: Respuesta a comunicado S-2023-002239-INFDDIV. Informe mensual No.1

Respetada Ingeniero:

Por medio del presente nos permitimos remitir el informe mensual No.1 correspondiente al periodo comprendido desde el 9 de octubre hasta el 8 de noviembre de 2023 en el cual se presenta el seguimiento y control a la ejecución de obra del contrato 3268 de 2023 cuyo objeto es " mejoramiento de la vía que conduce de Villa de Leyva a Arcabuco, municipio de Villa de Leyva" adjudicado al consorcio SIVA VIAS.

Sin otro particular,

Cordialmente,

INGEOCIM S.A.S.

CARLO E. MOJICA C.
Director de interventoría.

Proyectó: Ing. Roymar Gelves. – Residente de interventoría.
Anexos: Informe mensual No.1

Respuesta a comunicado S-2023-002420-INFDDIV. Informe mensual No.1

INGEOCIM SAS VILLA DE LEYVA <interv.villadeleyva@gmail.com>

Mar 05/12/2023 9:00

Para:JUAN PABLO ALBA FIGUEREDO <juan.alba@boyaca.gov.co>;CONTACTENOS <contactenos@boyaca.gov.co>

Ingeniero buenos días,

Por medio del presente adjuntamos el radicado en asunto para su revisión y trámite correspondiente.

Cordialmente,

INGEOCIM SAS
Interventoría

INFORME 1 V2.rar